

BIMOLMAR CONSTRUCTORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

NOTA No. 1.- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONSTITUCIÓN

BIMOLMAR CONSTRUCTORA S.A. es una empresa privada que ofrece servicios en Actividades de Arquitectura, planificación, diseño y supervisión de las obras.

Se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas con el número de Registro Único de Contribuyentes 1792436737001. Su domicilio legal se ubica en la calle Baquedano e7-60 y Reina Victoria; en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Santa Prisca.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Asamblea General de Socios el 21 de marzo del 2014.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las siguientes son las políticas contables que la empresa BIMOLMAR S.A. implementa a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el presente año 2013.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de BIMOLMAR CONSTRUCTORA S.A., a partir del año de implementación, se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables. También exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

BIMOLMAR CONSTRUCTORA S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

2.3. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, el saldo en banco.

2.4. Proveedores

Los proveedores se reconocen con su valor razonable.

2.5. Capital social

El capital social está representado por participaciones.....

2.6. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado), es decir cuando se incurren.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICT.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009. La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SC.Q.ICT.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES. De acuerdo a esta resolución la empresa de acuerdo a sus

características es PYMES, por lo que preparó estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF'S.

Estados financieros con arreglo a las NIIF'S al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF'S.

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Dentro de las obligaciones financieras y tributarias se encuentran los pagos al Servicio de Rentas Internas ocasionados por retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta.

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO

El Capital social pagado de \$12500,00 en su totalidad está integrado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR
-------	-----------------	-------

Las cifras que hacen mención al presente, están referidas a valores históricos debido a que se mantiene vigente la legislación aplicable a las mismas.

NOTA 6.- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF'S

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para Pymes, en lo que corresponda, y que se registran en el Patrimonio de la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados" provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. La compañía no tiene ajustes provenientes de adopción de NIIF'S por primera vez por cuanto la empresa fue constituida en el año 2013 y no tiene activos con valores significativos que estén sujetos a aplicación de ajustes.



Bárbara Dotti Bittel
GERENTE GENERAL



Irma Adela Narváez
CONTADORA